

RESOLUCIÓN Nº 256/2013

VISTO:

Que este Honorable Cuerpo considera necesario tratar la Declaración emanada del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba sobre su preocupación por la alta dependencia de los poderes políticos en que se coloca al Poder Judicial, por ello,

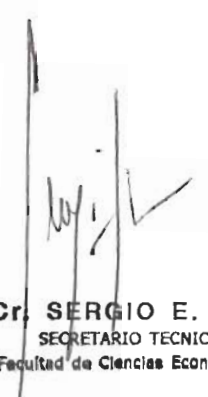
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Convocar a Sesión Extraordinaria para el próximo lunes 20 de mayo, a las 17:30 horas, con el siguiente temario:

- Declaración sobre los proyectos de reformas del Poder Judicial de la Nación, propuestos por el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas